

en todas sus formas y aplicaciones, proporcionando el grupo de profesores conferencistas de los profesores rurales. su educación secundaria, y que se encontrasen indecisos ó imposibilitados para seguir una carrera profesional. Habiendo sido educados en una excelente disciplina intelectual como lo es la que rige en la Escuela N. Preparatoria, su incursión á los dominios de la pedagogía no les sería dificultosa, puesto que ya tienen los indispensables conocimientos científicos en que aquella se funda. Por otra parte en aquel plantel, y con la mira de preparar esta falange de civilizadores, podrían establecerse cursos de filosofía de la educación, de dirección administrativa de escuelas y de psicología aplicada á la educación. Y en cuanto á la metodología que es el arte pedagógico por excelencia, los actuales profesores de la Escuela N. Preparatoria, previa una remuneración honorable, podrían dar lecciones acerca de los procedimientos que emplean para enseñar las ciencias que respectivamente profesan. Para completar esta preparación, los candidatos tendrían una práctica de seis meses, por ejemplo, en alguna escuela nacional, para lo cual se les asignaría una decente pensión. De este modo, si se les estimula con sueldos dignos de labor tan valiosa, se formaría, á breve plazo, un grupo selecto de profesores que para el año de 1910, fuesen los conferencistas viajeros á que me he referido, encargados de extender armónicamente, por todos los ámbitos del país, los preceptos más útiles y eficaces para impulsar la educación nacional.

\* \* \*

**Necesidad de selección entre los educadores.** No estaría completa la labor con las anteriores indicaciones. En mi humilde concepto, faltarnos, para nuestra definitiva educación nacional, un acertado sistema de selección de los espíritus y caracteres superiores que se consagren á los cultos de la verdad, del bien y de la belleza, es decir de la ciencia, del arte y de la moral. No es que no existan, sino que hay que descubrirlos, promoverlos y excitarlos en la muchedumbre anónima que concurre á nuestras escuelas.

Gracias á este sistema selectivo, en la época preponde-

rante del catolicismo, los Jesuitas, notables educadores, que fundaron sus escuelas en 1584, prepararon durante un siglo, las más nutridas inteligencias en todos los ramos de la sabiduría. Merced á la excelencia de sus procedimientos pedagógicos, unidos al merecido prestigio de la Orden, los Jesuitas, después de doscientos años de fundada la institución, pudieron regir 612 colegios, 157 escuelas normales, 24 universidades é incalculable número de escuelas de primeras letras. Así adquirieron el inmenso poderío que causó celos al de los más enaltecidos monarcas. Estoy juzgando la enseñanza de los Jesuitas, no por su espíritu, sino por la atinada adaptación de los medios á la finalidad preconcebida.

Pero dejando á un lado las transcendentales sugerencias educativas de los Jesuitas, la Iglesia católica puede suministrar nos útiles aleccionamientos. ¿Qué es lo que élla ha hecho para mantener indemne su vitalidad, cuando contra élla han conspirado todas las fuerzas coaligadas? No ha hecho otra cosa que escogitar entendimientos y voluntades para que difundan su dominio espiritual, su alma misma; y, como excelso ejemplar de muy aquilatada valía, podemos presentar á León XIII, prodigioso nonagenario que pudo contrastar el embate de la pujante marejada del descreimiento religioso moderno, y extender una fecunda propaganda en los países protestantes.

Este no es el único ejemplo, pues otros pudiera citar en comprobación de los prodigios que realiza el sistema de seleccionar méritos extrayéndolos del inmenso arenal de la muchedumbre anónima, para labrar con sus áureos granos la corona que ciña las sienas de la Patria para glorificación de la Humanidad.

Refiérome á los positivos resultados que China obtuvo, antes de que educadores extraños conmoviesen con sus novísimos sistemas el milenarismo edificio de la civilización del Celeste Imperio, á cuya conservación acudió la intransigencia de los insurrectos "boxers." Otro ejemplo es el Japón contemporáneo que, fiel al sistema selectivo, ha conquistado rápidos y asombrosos progresos en la educación popular.

El colosal imperio mongólico, escogiendo á los más aptos para que gobiernen y encaucen las energías populares, según el sistema de exámenes que, desde hace 1900 años, ideó uno de sus más sagaces emperadores, ha logrado resistir el de-

vastador y disgregante acometimiento de los siglos, conservando la maravillosa estructura granítica de sus instituciones, que datan de 4000 años á esta parte y que doblegan á la obediencia á 437 millones de almas; estupendo resultado que constituye una verdadera revelación para las civilizaciones europeas que florecen al Occidente y al Oriente de aquel descomunal Imperio del Asia. Respecto al Japón, su tutelar Mikado creó de una sola vez, en 1868, 35,000 escuelas, y en ellas, por medio de una educación genuinamente nacional, se ha logrado, con éxito brillante, crear una aristocracia intelectual, artística, industrial y guerrera que actualmente dirige á la multitud nipona, á la inconsciente masa. \*

Al mismo móvil obedecen, seguramente, los concursos que loable y regularmente se promueven en Europa y en los Estados Unidos.

\* \*

**Concursos** En virtud de lo que anteriormente dejo ex-  
**escolares en los** puesto, creo que á los Gobiernos de los Esta-  
**Estados y pen-** dos corresponde, ayudados por el Gobierno  
**siones á los** Federal, inaugurar metódicamente una serie

\* He aquí como Edmundo de Amicis describe en una obra llamada «Una hora entre japoneses,» el respeto y consideración que se concede al maestro de escuela en el país del Sol naciente.

El pueblo japonés no tiene un ejército; es un ejército. El japonés entra en el ejército cuando entra en la escuela. El Estado que le dá la enseñanza gratis, le pone al mismo tiempo en las manos el alfabeto y el fusil. Toda la ilustración escolar es patriótica y belicosa. El maestro es el primer educador militar del niño.

Las paredes de las escuelas están cubiertas de inscripciones marciales, de frases heroicas, de recuerdos gloriosos de la epopeya guerrera de la patria.

Toda la enseñanza moral tiende á combatir, á paralizar en la niñez los sentimientos que puedan ablandar la fibra. Al niño se le repite constantemente que él no pertenece ni al padre ni á la madre, y que cuando tenga una familia propia, no se deberá nunca considerar como perteneciente á su familia, sino á su país que está por encima de todo, y al cual todo se debe.

Educados de este modo, los jóvenes son soldados antes de vestir el uniforme; en el ejército no reciben ya sino instrucción técnica. Los verdaderos factores de la fuerza del ejército son los maestros de escuela. Por esto se les tiene en gran consideración, reverenciados como magistrados, como sacerdotes, como apóstoles.

Cuando en las grandes maniobras un general pasa por un pueblo, va á visitar antes al maestro que á las demás autoridades civiles.

Cuando en una casa de té, atestada de senadores, de diputados, de oficiales, entra un maestro, (reconocible por un distintivo que lleva en el brazo), todos se levantan y le saludan con una inclinación.

alumnos distin- de exámenes escolares que fuesen perfeccio-  
 guidos. nando esa selección de entendimientos. Como  
 prenda de la victoria alcanzada en esos exámenes, la Federa-  
 ción crearía pensiones asignables á los estudiantes de provin-  
 5 cia, de uno y otro sexo, que habiéndose distinguido en los di-  
 ferentes grados de la instrucción primaria (elemental y su-  
 perior), merecieren, por su talento y dedicación, venir á la  
 metrópoli á recibir su instrucción preparatoria y, perseverando en sus estudios, ascender, por rigurosa selección, á la  
 10 instrucción profesional y aun á la universitaria.

Podría establecerse una especie de "diputación" escolar con los alumnos escogidos de las escuelas primarias de los Estados. Para la debida claridad de mi pensamiento, entraré en algunos pormenores.

15

\* \*

**Reglamen-** Por de pronto, cada Estado tendría derecho  
**tación y progra-** á enviar anualmente á la Capital—en la misma  
**ma de concur-** proporción con que designa Diputados al Con-  
**sos.** greso de la Unión, es decir uno por cada con-  
 20 junto de 40,000 habitantes—á un niño y á una niña, notoria-  
 mente sobresalientes en sus estudios. Nutridos de sólido sa-  
 ber, organizados sus entendimientos en una esmerada cultura,  
 robustecidos sus juveniles organismos, volverían á su *lugar*  
*natal*—y la ley les impondría esa obligación—á esparcir y  
 25 arraigar el espíritu nacional: el niño en los campos de la cien-  
 cia, del arte y de la industria ó en el de los negocios públicos;  
 la niña, en el sagrado recinto de la vida doméstica, preparan-  
 do, amorosa á la vez que consciente, á las generaciones futu-  
 ras, sanas corporal y espiritualmente.

30 Más, descendiendo á considerar el lado práctico de la cues-  
 tión, sería conveniente que las pensiones otorgadas por el  
 Gobierno á los estudiantes no fuesen menores de \$50 mensua-  
 les, en el caso de que no llegara á establecerse el semi-inter-  
 nado. No es de aceptarse el internado completo porque priva  
 35 á los jóvenes, en él secuestrados, del contacto con las personas  
 cultas, pues, aun cuando los maestros lo sean, hállanse so-  
 cialmente muy alejados de sus educandos. No sucede lo mis-  
 mo si á estos se les facilita aspirar el ambiente externo, pues

entonces adquirirán las agradables maneras que la urbanidad recomienda y que en ciertos círculos está lastimosamente desdeñada. Además, los hábitos sociales impedirían ciertos nefandos extravíos que no quiero mencionar y que en el régimen del antiguo internado casi no se podían evitar con la más asidua vigilancia.

Ese tipo de pensión lo reclama el encarecimiento de la vida en México y las necesidades crecientes cotidianamente. Si al alumno se le proporciona un subsidio razonable, se evitará que venga á habitar á una casa infecta, en donde peligrarían á la vez su salud física y moral, tanto como su educación urbana, por el constante trato con gente de baja condición. Así mismo, al alumno podría proporcionarse una buena alimentación, la que le costaría por lo menos \$12 mensuales, si comprende sólo seis comidas principales á la semana, sin mencionar el desayuno y la cena. Esa cantidad es la que se cobra en la Escuela N. Preparatoria, establecimiento que, á todas luces, está administrado con esmero y honradez.

Serían plausibles los resultados de este plan, si se lograra evitar en los exámenes la intervención de la influencia de los caciques de aldea, y, si en cambio, se consiguiera asegurar la vigilancia é integridad de esos actos designando como miembros de los jurados á los funcionarios superiores federales, tanto civiles como militares. Así, por ejemplo, podría asumir la presidencia de esos exámenes la primera autoridad escolar residente en la población en donde se efectúen los concursos, y el número de vocales del jurado lo llenarían personas de reconocida competencia que tuvieren algún cargo de la Federación: Jueces de Distrito, Ingenieros encargados de diversas comisiones científicas, Delegados Médicos, Empleados superiores de Hacienda y Jefes de Zona; ó, en último caso, las personas más ilustradas de la población, si se careciere de esos empleados federales.

Como el programa de dichos exámenes, que preferentemente han de ser por escrito, sería fijado por una comisión central designada al efecto, me limitaré á insinuar que la materia fundamental fuese en ellos la lengua nacional. (Incluyo en anexo núm. 3 los lineamientos generales de esos actos.) Podrían coleccionarse, para conservar su recuerdo, en un Archivo General de Instrucción Pública, creado para este fin,

los trabajos que presentasen los invitados á estos concursos locales. Para quien consultase más tarde esos documentos, podrían darle un concepto exacto del grado de adelanto ó de atraso del país en un momento histórico, así como de su evolución en períodos sucesivos.

Habrá quien califique mis propósitos de ensueños hermosos é intangibles; pero el progreso humano no es otra cosa que la sucesiva realización de los ideales. Si mi proyecto llegase á ponerse en práctica, quizás serviría para provocar la súbita revelación de talentos juveniles que, vigorosamente desarrollados por medio de una adecuada cultura, fuesen, en lo futuro, los grandes propaladores de nuestra civilización. ¡Cuántos Juárez, Ramírez, Altamiranos, Munguías, Sánchez Solís, se habrán perdido para el progreso y gloria del país, por no haber tenido la fortuna de encontrar algún protector en su niñez!

\* \* \*

**Domicilio** Fáltame precisar un punto, y es si los estu-  
**escolar de los** dantes llegados de provincia ingresarán á la  
**pensionados de** Preparatoria y á la Escuela Secundaria de Ni-  
**los Estados.** ñas, próxima á crearse, ó á algún otro estable-  
 cimiento. En cuanto á los varones, el asunto ofrece, á mi juicio, tres faces ó puntos de vista. Si el Gobierno puede sostenerlos durante seis años, en vez de cinco que son los que actualmente abarcan los estudios (y fijo seis años porque creo indispensable agregar un año para que afirmen la homogeneidad de sus conocimientos los alumnos venidos de tantos puntos de la República), no tiene duda que la Escuela Preparatoria sería el centro ideal para la formación de cumplidos ciudadanos. La Escuela Preparatoria, tal como hoy está organizada, es una institución modelo que íntegra y armónicamente desenvuelve todas las facultades haciendo vivir la vida completa, y que, por estas mismas condiciones, acrisola, temple y unifica el alma de las clases sociales que en lo futuro serán las directoras del país. Si, por el contrario, no fuere posible exten-

der á más de dos ó tres años el beneficio de la pensión, podría entonces ponerse en ejecución el proyecto, iniciado ya por la Secretaría de Instrucción, de crear escuelas superiores especiales de agricultura, industria y comercio, en las cuales cursaran con provecho los estudiantes pensionados. Por último, si al Gobierno le fuese indiferente el número de años, sería muy conveniente dejar libre la elección del alumno para que escogiese entre las Escuelas Normales, el Conservatorio, Artes y Oficios, Bellas Artes, etc. Bueno es advertir que si á cada Estado se deja el derecho de enviar año por año igual número de estudiantes, y si la pensión dura seis, al cabo de este período de tiempo serán aproximadamente 3,000 estudiantes de uno y otro sexo los que hayan recibido una educación esmerada y uniforme. Si por desgracia no llega á fundarse la Escuela Secundaria á la que me he referido, el Colegio de la Paz, que tiene una reputación secular, siempre que en él se introdujeran las modificaciones necesarias para darle la índole de una Escuela Normal de la Ciencia y del Arte del hogar, sería, en mi concepto, el establecimiento más adecuado para educar á las niñas de la provincia. (Va anexo con el núm. 4 un proyecto de programa relativo).

\* \* \*

Participación en el curso de las escuelas confesionales y particulares. Sería conveniente que ese campo de torneo no se circunscribiese á los alumnos y alumnas de los planteles oficiales. Existe, en materia de enseñanza, una tradicional pugna entre el Estado y el clero, que proviene de que, según la Iglesia, no se enseña bien la moral en las escuelas oficiales. Dáse ésta prisa á fundar escuelas, la mayor parte de las veces con escasísimos elementos, en donde quiera que aquél las funda, para impedir que se lleve allá á la niñez. Se atenuaría, tal vez, esta emulación que toma los caracteres de hostilidad, y que se ostenta en la prensa, en el púlpito y en los libros de texto de factura "católica," si al certamen escolar entrasen los estudiantes de toda procedencia, así los que el Estado instruye y educa, como los que acogen los institu-

tos particulares, y aún aquéllos que han sido guiados por simples profesores que no administran ningún establecimiento determinado.

A propósito de esta apasionada competencia, que de día á día adquiere mayores proporciones, según he podido observar en mis recientes viajes por la República; permítaseme que me desvíe en una digresión, necesaria para que lo que á este respecto he dicho no sea mal interpretado.

Advierto, desde luego, que no abrigo prejuicio alguno contra las escuelas confesionales, sean las que fueren, ora sean católicas ó protestantes, ora sean fundaciones de otra cualquiera religión, secta, sociedad y hasta raza, ora sean gobernadas por personas simplemente celosas y caritativas. *Mi credo es la libertad en la "buena" enseñanza.* Recibí educación en una escuela particular, y hace algunos años tuve la honra de estar al frente de una escuela católica en la que colaboraba, como profesor de Religión, el dignísimo Dean de la Catedral metropolitana, Monseñor Ambrosio Lara.

Por último, he tenido á mi cargo la inspección oficial de las escuelas particulares del Distrito Federal desde la creación del Consejo Superior de Instrucción Primaria, en 1891 á la fecha. Por parte de la gran mayoría de los profesores de estos planteles he recibido siempre finas atenciones, y han oído con deferencia todas mis indicaciones; de manera que nunca podría yo serles hostil.

Pero lo que sí levanta protestas en mi ánimo es que ciertas agrupaciones piadosas ó algunas personas que habitualmente practican la caridad, presupongan que basta dar á una escuela una advocación mística para que la educación moral allí impartida sea superior á la de cualquier otro establecimiento que adopta cualquiera otra enseña, por ejemplo, el nombre de un educador ilustre. Ardua y en extremo delicada es la labor de la educación moral, como que á ella concurren múltiples y heterogéneas influencias, que deben tenerse en cuenta ya para combinarlas ó contrarrestarlas, ya para estimularlas ó eliminarlas. Entre esas influencias sobresalen las de la familia, de la escuela, del templo, del taller, de la prensa, del teatro, de la biblioteca, de la sociedad en que se vive, de las instituciones políticas y otras más que sería difuso enumerar. Ya se comprende que el educador debe ser un profundo conocedor de la Psicología, de la Ética y de la Sociología, para poder manejar ese número

abrumador de sugerencias. Requiere poseer una clara y cultivada inteligencia para hacer comprender el Bien y el Mal; sentimientos muy exquisitos para inspirar el amor á la virtud; incansable perseverancia para guiar y rectificar incesantemente las voluntades, creando caracteres dotados de sanas energías, incapaces de desviarse hacia los precipicios de las malas pasiones, porque tienen la conciencia de sus propias fuerzas y de la finalidad de sus actos. ¡Cuánto tacto y saber pedagógico se requieren para infundir la dignidad á la vez que la humildad en el corazón del niño! La humildad, generadora de las grandes virtudes, que, asociada con la prudencia, la justicia y el valor y la caridad es la suprema rectora de la existencia humana: es tan indispensable á los espíritus apenas despiertos del niño y del labriego, como á los espíritus clarividentes del Pontífice, del Jefe de Estado, del Comandante supremo de los ejércitos, en cuyas manos están momentáneamente delegados la vida y felicidad de millones de hombres y los destinos de la Patria.

Por último, los problemas morales de la vida, á manera de los de las matemáticas, crecen en complejidad desde las soluciones más sencillas hasta los que exigen la intervención de los cálculos diferencial é integral. Así la conducta del niño, los móviles á que obedece, son de sencillísimo manejo; no así las del hombre adulto, en cuyo espíritu libran combate multitud de pasiones.

Pues bien; la funesta preocupación, que debemos combatir sin tregua, es la que confía á maestros improvisados, casi analfabetas (como lo demuestra el hecho de que se resignen á percibir irrisorios salarios, al igual de los mozos de cordel y de ínfimos obreros domésticos), la delicada misión de educadores, únicamente porque se muestran dóciles á pronunciar un juramento religioso ó una protesta de ley, exigida á todo ciudadano que va á desempeñar cargos públicos de alguna responsabilidad. Increíble parece que tales maestros sean preferidos á los profesores titulados que dirigen las escuelas del Estado, cada día más idóneos y más dignificados, pues no se descuida el darles sólida y abundante doctrina, así como elevarlos en categoría social, merced á las remuneraciones más equitativas asignadas á sus interesantes trabajos. El contraste es todavía más fuerte entre

los institutos que el que se manifiesta entre los profesores. Las escuelas que el Estado está edificando son higiénicas y risueñas, como que en ellas la arquitectura ha prodigado la luz y el aire y, además, las ha exornado con los embellecimientos del arte. Esto en cuanto á lo que se refiere al ambiente de esos establecimientos, pues en lo que toca á su organización docente y disciplinaria, se les ha dotado de muebles cómodos, de útiles escolares perfeccionados, de gabinetes y laboratorios suficientemente provistos para la iniciación de los experimentos en las ciencias físicas y naturales. Sin embargo, miles de niños son desviados de estas encantadoras moradas, para confinarlos en estrechísimos tugurios que son el suplicio de todos los sentidos, puesto que son tenebrosos, asfixiantes y saturados de malos olores. Compréndese muy bien que los niños allí hospedados, crezcan endebles y melancólicos, puesto que los envuelve una densísima atmósfera de tristeza y debilitación. Condenados al sedentarismo, ellos que sólo pueden vivir en inquieta movilidad, entorpecidos sus miembros por las forzadas actitudes que tienen que guardar al servirse de muebles absurdamente contruidos, sin recreaciones para su ingénita expansibilidad; explícate muy bien que sus rostros lleven impresos el cansancio y el tedio, estigmas de un prematuro envejecimiento. A estos motivos de depresión hay que agregar la tortura de los estúpidos castigos: el legendario "pan y agua," que tan profundos estragos causa en organismos que inician su crecimiento; las genuflexiones prolongadas que lesionan íntimamente órganos y funciones interesantes; y, en una palabra, toda una intrincada red de penas atormentadoras que mancillan y deprimen la dignidad humana. ¡Qué otra cosa podía esperarse de esos maestros incompetentes, que en su vida oyeron hablar de la belleza escultural y psíquica del hombre, privilegios que lo ungen con el óleo del rey de la creación!

Y si, por un momento, desviamos la vista de este régimen disciplinario, y nos detenemos en la contemplación del régimen docente, experimentaremos vivísimo dolor ante el espectáculo que ofrecen esas víctimas de la Caridad (?) y de la Religión (?). Pasan su existencia escolar canturreando, á guisa de papagayos, lecciones para ellos incomprensibles y casi enigmáticas, depositadas en la memoria, á virtud de reitera-

dos esfuerzos, pero sin que el raciocinio las valorice y clasifique. ¡Tarea embrutecedora por excelencia! Todavía, si cabe, es más degradante y tiránico el sistema empleado para educar á las niñas. Las he visto peladas al rape para vedarles la vanidad del tocado. Las he visto, extenuadas y febriles, heridas ya por las enfermedades consuntivas, á causa de una alimentación insuficiente. Quizás, en medio de estos sufrimientos y privaciones acaricien la esperanza de que sus padres acudirán á redimirlas una vez que oigan sus justificadas querellas; pero vana es su esperanza, porque el fanatismo sectario hace enmudecer la voz de la naturaleza, y los padres de familia se obcecán en creer que sus hijas están recibiendo una inmejorable educación. Yo he tenido la oportunidad de escuchar por parte de personas que pasaron su infancia en esos pupilajes, las más vivas execraciones contra ese supuesto "alma mater" y contra los abominables maestros, que no tuvieron más empeño que atrofiar los entendimientos é incapacitarlos para afrontar las luchas de la existencia.

A los que píamente contribuyen con unos cuantos centavos al sostenimiento de esas lúgubres escuelas, habría que repetirles la sentencia del Evangelio: ¡"Más les valiera no haber nacido"! En efecto, la buena intención con que creen cooperar á una obra misericordiosa, queda defraudada con el sinnúmero de víctimas inermes é inocentes que año por año, y día por día, amontonan esas escuelas enemigas de la humanidad y de la naturaleza. ¡Qué contraste entre esa dolorosa é irredimible existencia infantil y las estruendosas y lucidas distribuciones de premios, en el recinto de salones magníficamente decorados é iluminados, henchidos de armonías y de perfumes! Pero tales exhibiciones no son más que un pretexto para lisonjear y para sembrar polvo de oro á los piés de los próceres de la fortuna, quienes, ante esas manifestaciones, sonríen de satisfacción por el éxito de su obra benefactora; y de buena fé dicen, por tan ostentosas apariencias, que dichas obras amparan amorosamente á la niñez desvalida.

Y no se me diga que los siniestros cuadros que acabo de reproducir pertenecen á las galerías de la "antigua pedagogía." No hay pedagogías antiguas, modernas ó modernísimas, sino buena ó mala enseñanza, y esto en el transcurso de todos los siglos, así sea élla impartida por los gobiernos, por las con-

gregaciones religiosas, por los particulares, etc., etc. La obra del progreso consiste en hacer desaparecer, en bien de la humanidad, todos los malos sistemas de enseñanza. Ciertamente que Sócrates, Platón, San Ignacio, Aquaviva, Comenio, Pestalozzi, Froebel, Heusig, Kant, Herbart, Rosenkratz, Cousin, Vasco de Quiroga, Parker y Juan Rodríguez Puebla no son coetáneos de la edad moderna, ni mucho menos lo es Jesús, el "Divino Maestro," que hace dos mil años predicó su sublime doctrina de amor, cuyos esplendores de eterno Sol iluminan y vivifican los inconmensurables campos que recorre la humanidad.

A la verdad que sería preferible que los niños crecieran vagabundos y libres, en plena animalidad, recreándose en el seno de la naturaleza, como vivieron los hombres de las civilizaciones prehistóricas, á verlos caer en esos antros del infortunio y de la hipocresía, en los que anticipada senectud marchita y profana la límpida tersura de sus frentes. Y omito hablar de ciertos establecimientos, también de fundación piadosa, en los que con el pretexto de dar una enseñanza técnico-práctica, se explota á los adolescentes y jóvenes para que labren á vil precio una multitud de artefactos, que después realizan en el mercado con valor altísimo, para medro del "piadoso" instituto y de los jefes de taller. ¡Abominable explotación por la que parecen revivir las opresoras costumbres medioevales!

No dejaré pasar esta oportunidad sin rendir un elogio muy merecido al señor Arzobispo de México por sus esfuerzos para levantar á mayor altura las escuelas que dependen directamente de la Mitra, mejorando un poco la angustiosa situación económica de su profesorado, impulsando su cultura, perfeccionando los métodos de enseñanza, inaugurando locales más sanos y adecuados, y, en general, interesándose seriamente por el bien de la juventud. Estos afanes de S. Illma., testifican el acierto del inmortal Juárez cuando lo escogió para maestro de su hijo.

Otro homenaje de estricta justicia merece un gran número de directores de escuelas particulares que se afanan por ponerlas á la altura de las mejores del mundo. Esto me consta, por haber sido inspector de escuelas particulares desde hace diez y seis años, y por lo que personalmente he podido observar en países extranjeros.